

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	07 de marzo de 2022													
Fecha Suscripción del Contrato:	30 de diciembre de 2020													
Contrato No:	128 de 2020													
Nombre del Contratista:	JHOANA LIZBET BARBOSA SARMIENTO													
Nit o CC del Contratista:	1095.797.926													
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) analista tester, para realizar el análisis y construcción de los requerimientos y pruebas del aplicativo Sigma SAE y sus integraciones con los demás aplicativos.													
Valor del Contrato:	\$ 122.496.000													
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:													
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Adición</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Valor</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Modificación No.</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Fecha Modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">01</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">\$ 45.696.000</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">01</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">12/01/2022</td> </tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha Modificación	01	\$ 45.696.000	01	12/01/2022		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha Modificación											
01	\$ 45.696.000	01	12/01/2022											
Plazo:	(19) meses, Fecha de Finalización: 11/08/2022													
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:													
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Prorrogas</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Prorroga Plazo ejecución</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Nueva Fecha de terminación Final</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Modificación No.</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">Fecha Modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">01</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">7 meses</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">11/08/2022</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">01</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">12/01/2022</td> </tr> </tbody> </table>				Prorrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	01	7 meses	11/08/2022	01	12/01/2022
Prorrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación										
01	7 meses	11/08/2022	01	12/01/2022										
Periodo de evaluación del informe:	Periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2022													

Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; padding: 5px;">Cumple</td><td style="width: 90%; padding: 5px;">Obligaciones Generales y Específicas - Alcance desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022</td></tr> </table>	Cumple	Obligaciones Generales y Específicas - Alcance desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022
Cumple	Obligaciones Generales y Específicas - Alcance desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022		
<p>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA</p> <p class="list-item-l1">1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prestación de servicios Incluirá: <ul style="list-style-type: none"> a. Construcción de casos de pruebas b. Ejecución de los casos de pruebas c. Presentación al cliente de los productos <p>Las historias de usuario que se probaron en el sprint para el proyecto de sociedades son: HU0109, HU0110, HU0111, HU0112, HU0113, HU0114, HU0115, HU0116.</p> <p>La historia de usuario que se probó en el sprint para el proyecto Actualización estado del inventario es: HU009.</p> <p>Las cuales se encuentran registradas en las actas de entrega: SS_SOC_SP_0003 y SS_CEI_003</p> <p class="list-item-l1">2. El contratista deberá certificar el pago de los aportes al sistema de salud, pensión, ARL y aportes parafiscales (Caja de compensación familiar, ICBF y Sena cuando a ello hubiere lugar), cumplimiento que podrá verificar SAE SAS antes y durante la ejecución del contrato y al momento de realizar la liquidación del mismo.</p> <p>Se realiza el pago de parafiscales correspondiente al mes de febrero de 2022: Se anexa planilla No. 53928358, el cual está en la siguiente ruta:</p> <p>URL:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;"> https://saesas-my.sharepoint.com/:b/g/personal/jbarbosa_saesas_gov_co/EXdQtSHR3Y1FrNTUxDZJK7oB3rlaQx93NzIkF2qiuHOLvw?e=OuMiga </div> <p class="list-item-l1">3. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se cumple con lo definido en el marco metodológico SCRUM, indicado en el Sistema de Gestión Integral de la SAE SAS.</i> 			

	<p>4. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumplieron las actividades bajo las instrucciones dadas por el Scrum Máster en el tiempo establecido para el Sprint 43 del mes de febrero de 2022. <p>5. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura y marco metodológico SCRUM establecidos por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con lo definido en el marco metodológico SCRUM, indicado en el Sistema de Gestión Integral de la SAE SAS. <p>6. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la totalidad de historias de usuario contempladas en el compromiso para el Sprint 43. <p>7. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En mi caso no me fueron asignadas herramientas físicas de trabajo. <p>8. El contratista ejecutará el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple en cuanto se han ejecutado las actividades del contrato de forma remota.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	
	<p>1. Aplicar durante todo el proceso de construcción de requerimientos y pruebas de los aplicativos las buenas prácticas en la construcción de los requerimientos y los casos de pruebas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple de acuerdo con el acta de aceptación del Producto SS_SOC_SP_0003 y SS_CEI_003 correspondientes al sprint 43 del proyecto “Sociedades” y el proyecto “Actualización estado del inventario”. <p>2. Elaborar y entregar el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple de acuerdo con el acta de aceptación del producto SS_SOC_SP_0003 y SS_CEI_003 correspondientes al sprint 43 del proyecto “Sociedades” y el proyecto “Actualización estado del inventario”. <p>3. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple durante la ejecución de este contrato , según lo estipulado en la ley

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		<p>4. Realizar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Para el Sprint 43, se realizaron todas las tareas asignadas incluyendo la actividad de pruebas funcionales, presentación y entrega al cliente.</i> <p>5. Asegurar las firmas de las actas de cierre de revisión de sprint.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple <p>Se cumple para el Sprint 43. Se cuenta con las siguientes actas firmadas por el cliente:</p> <p>ActaEntregaProductos_SS_SOC_SP_0003.pdf ActaEntregaProductos_SS_CEI_003.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> • El acta de entrega de producto se encuentra en el siguiente Link: <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;"> https://saesas-my.sharepoint.com/:b/g/personal/jbarbosa_saesas_gov_co/ERoiZ3_fNwBOg15CVJz29jABqWUz8Wo2Fbln4sXswlzGEQ?e=EL4lpD </div>																
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table border="1" style="margin-bottom: 10px;"> <tr> <th>PORCENTAJE EJECUTADO</th> <td>71.88%</td> </tr> </table> <table border="1" style="margin-bottom: 10px;"> <tr> <th>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</th> <td>66.07%</td> </tr> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	71.88%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	66.07%	<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td> <td style="text-align: right;">\$ 76.800.000</td> </tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td> <td style="text-align: right;">\$ 45.696.000</td> </tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td> <td style="text-align: right;">\$ 122.496.000</td> </tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td> <td style="text-align: right;">\$80.934.400</td> </tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td> <td style="text-align: right;">\$ 41.561.600</td> </tr> </tbody> </table> <p>AVANCES:</p> <p>En el mes de febrero de 2022, se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$ 76.800.000	Valor de las Adiciones	\$ 45.696.000	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 122.496.000	Total ejecutado y desembolsado	\$80.934.400	Valor pendiente por ejecutar	\$ 41.561.600
PORCENTAJE EJECUTADO	71.88%																	
PORCENTAJE PRESUPUESTAL	66.07%																	
CONCEPTO	VALOR																	
Valor Inicial del Contrato	\$ 76.800.000																	
Valor de las Adiciones	\$ 45.696.000																	
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 122.496.000																	
Total ejecutado y desembolsado	\$80.934.400																	
Valor pendiente por ejecutar	\$ 41.561.600																	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	<p>Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro. Se anexa planilla No. 53928358, como soporte del cumplimiento de esta obligación.</p>																	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:
	Satisfactorio
	Bueno
	Regular
	Requiere Ajustes



Firma Supervisor



Firma Apoyo de Supervisión